



CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL FEM

IEO LUIS HENRÍQUEZ

1

E2_Anexo 8

Contenido

PRESENTACIÓN	4
INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS HENRÍQUEZ	5
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	5
UBICACIÓN	6
1. CONDICIONES INSTITUCIONALES FAVORABLES (Énfasis o Carácter técnico)	7
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	7
A) Iniciativas de conversión a media técnica, creación o fortalecimiento de énfasis	7
B) Acciones concretadas para la conversión a media técnica, la creación o fortalecimiento de los énfasis.	8
C) Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media.	8
D) Rol de la familia y la orientación socio ocupacional	9
1.2. CONCLUSIONES	10
2. SITUACIÓN ACADÉMICA	11
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	11
A) La educación media en el PEI	11
B) Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias	11
C) Incorporación de formación para la capacidad de emprender	12
D) Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes	12
2.2. CONCLUSIONES	12
3. DEFINICIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE OPTATIVO	14
3.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	14
A) Enfoque de educación por competencias	14
B) Diseño curricular y prácticas pedagógicas	14
C) Definición del perfil del egresado	14
D) Relación con egresados	15
3.2. CONCLUSIONES	15
4. ARTICULACIÓN EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	16
4.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	16
A) Valoración de los programas articulados por parte de estudiantes y familias	16



B)	Alternativas de formación distintas a los programas articulados	16
C)	Participación de la IEO en el desarrollo de los programas articulados	17
4.2.	CONCLUSIONES	17
5.	POTENCIALIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO	19
5.1.	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	19
A)	Planta y perfil docente	19
B)	Organización docente para la gestión e innovación pedagógica y curricular	19
C)	Programas de actualización docente	20
5.2.	CONCLUSIONES	20
6.	INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	21
6.1.	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	21
A)	Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para el núcleo optativo.	21
B)	Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis	22
C)	Reconocimiento de los ambientes educativos	22
6.2.	CONCLUSIONES	23
7.	CONCLUSIONES CARACTERIZACIÓN IEO LUIS HENRÍQUEZ	24
8.	ANEXOS	31
8.1.	ANEXOS	31
8.2.	TABLAS	31
8.3.	ILUSTRACIONES	31
9.	REFERENCIAS	31

PRESENTACIÓN

En el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la Educación Media 2022” en el municipio de Soacha, se realizó un estudio técnico para determinar la viabilidad y factibilidad de la conversión de Educación Media Académica (EMA) a Educación Media Técnica (EMT) o el fortalecimiento de los énfasis (profundizaciones) de trece (13) instituciones educativas oficiales (IEO) seleccionadas por la Secretaría de educación del municipio de Soacha (SEM Soacha).

El estudio comprendió las fases denominadas Diseño, Caracterización y Planes de trabajo. La caracterización es el resultado de un análisis cualitativo alimentado por información documental (PEI, SIEE y Manual de convivencia), el dialogo realizado con los directivos y docentes líderes de la EM durante los grupos focales realizados en cada IEO y el análisis del contexto territorial. Lo anterior apoyado en un conjunto de instrumentos diseñados para orientar el análisis en función del marco conceptual y normativo vigente para el Ministerio de Educación Nacional.

El análisis de las condiciones institucionales y los respectivos resultados se estructuraron mediante las siguientes categorías: *Información general de la IEO LUIS HENRÍQUEZ, Condiciones institucionales favorables, Situación académica, Definiciones relacionadas con el componente optativo, Articulación educación media y superior, Potencialidades y requerimientos del talento humano e Infraestructura y ambientes de aprendizaje;* categorías que tienen origen en la finalidad y las posibles configuraciones para la EM en Colombia.

4

Es así, como este documento contiene las conclusiones de la caracterización realizada en la **Institución Educativa Oficial LUIS HENRÍQUEZ**, presentadas como fortalezas y oportunidades de mejora para el núcleo optativo de la EM (énfasis o profundizaciones y procesos de articulación con la educación terciara). En esta fase se analizaron condiciones internas y de relacionamiento con el contexto institucional y regional, con el fin de garantizar que los resultados impulsan acciones o planes pertinentes, en correspondencia con las dinámicas de mejoramiento para las áreas básicas (núcleo común) de la EM y los demás niveles educativos.

Este trabajo se nutrió de las voces, comentarios, e intercambios de ideas del equipo directivo y docente, quienes en una dinámica colaborativa aportaron tanto sus conocimientos como documentos de la IEO LUIS HENRÍQUEZ, vitales para el desarrollo de la caracterización. Es importante resaltar que este trabajo no hubiese sido posible sin su participación.

Sin duda, el impulso de este estudio fue motivado por la necesidad que la SEM identificó de fortalecer la educación media y en consecuencia mejorar las condiciones para las trayectorias postmedia de los egresados. Por todo lo anterior, los profesionales de la unión temporal “Fortalecimiento de la Educación Media 2022” agradecen profundamente todos sus valiosos aportes.



INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS HENRÍQUEZ

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

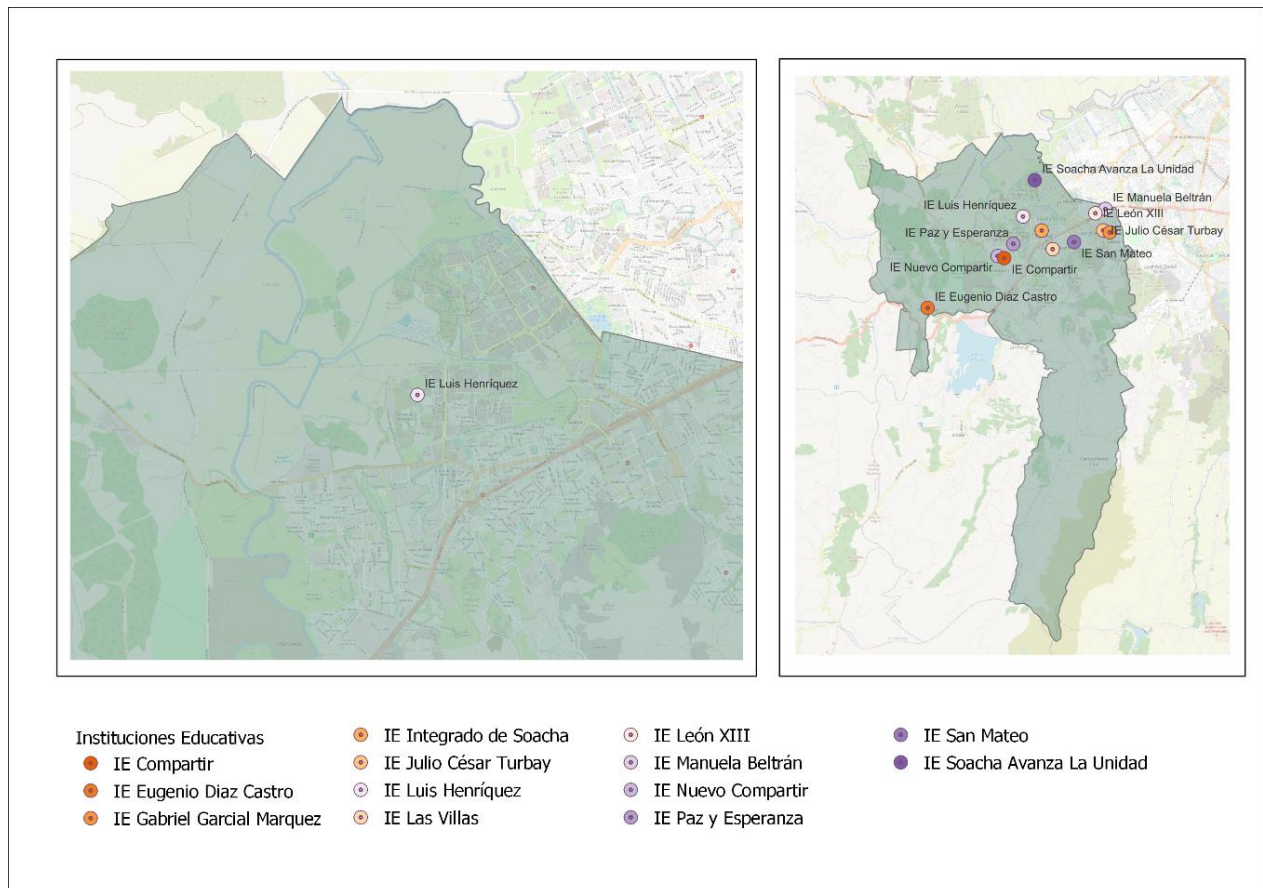
Tabla 1. Información General IEO Luis Henríquez

IEO LUIS HENRÍQUEZ

Jornada:	Única
Carácter:	Académico y articulación con el SENA
Título:	Doble titulación, bachiller académico y técnico laboral SENA
Año del PEI:	2019 con un contenido básico. Se encuentra en proceso de actualización.
Página WEB:	

UBICACIÓN

Ilustración 1: Ubicación IEO Luis Henríquez



1. CONDICIONES INSTITUCIONALES FAVORABLES (Énfasis o Carácter técnico)

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Iniciativas de conversión a media técnica, creación o fortalecimiento de énfasis

La IEO Luis Henríquez brinda el servicio educativo mediante la implementación de la jornada única. Solicitaron a la SEM la posibilidad de convertir la IEO de académica a técnica con base en las nuevas instalaciones con que cuentan. Desarrollan dos programas de Articulación con el SENA, uno en Gestión de Archivos que termina este año con el grado 11° y el otro en Sistemas que en la actualidad adelantan los estudiantes de 10° y continúa el próximo año.

La institución maneja una diferencia de horario en las entradas de los estudiantes que facilita el desarrollo de algunos procesos académicos, situación que requiere mayor atención en la coordinación y control de ingreso, distribución de docentes más pertinente y oportuna especialmente en situaciones de inasistencia de éstos por permisos, atención médica, entre otros.

El proceso con el SENA es en contra-jornada, pero al ser jornada única hay estudiantes que se matriculan y realizan el programa los sábados; otros estudiantes adelantan cursos paralelos por su cuenta, fuera de la institución. Del programa de articulación con el SENA solo dos o tres estudiantes continúan el proceso en superior, otros prefieren hacer cursos Preicfes. LA IEO No ofrece ningún curso de profundización o énfasis.

La IEO Luis Henríquez inició su labor educativa en 2019, con estudiantes de preescolar y hasta grado octavo, por indicaciones de la SEM. Los estudiantes provienen principalmente del contexto en donde se encuentra ubicado el colegio, constituido por conjuntos residenciales que albergan un alto número de población en edad escolar; igualmente venían de diferentes instituciones educativas, con desigualdad de conocimientos y niveles inferiores de desempeño, situación que se ha venido manejando mediante diversas estrategias de pedagogía y didáctica, a partir de la organización del diseño curricular por campos de conocimiento, que se encuentran consolidando.

Iniciaron el proceso educativo con el diseño de un contenido básico para la formulación del PEI. No se realizó una contextualización y análisis del territorio para definir su orientación y horizonte. El inicio del año escolar se suspendió en 2019 por la pandemia. En el 2021 se reconoce la oportunidad de continuar el proceso para resignificar el PEI, pero no se ha adelantado formalmente con la Secretaría de Educación Municipal.

Este año se gradúa la primera promoción. Igualmente, hasta ahora van a presentar pruebas ICFES y se está a la expectativa de los resultados para identificar oportunidades de mejoramiento de la calidad educativa.

B) Acciones concretadas para la conversión a media técnica, la creación o fortalecimiento de los énfasis.

Hasta el momento no han trazado un plan concreto para la conversión a media técnica. Plantean que, si no se puede implementar el área técnica, esperan fortalecer la articulación con el SENA y diversificar los énfasis. Informan que el SENA realizó un ejercicio de sensibilización de la oferta con estudiantes y padres de familia. Se detecta dificultad en la articulación con áreas del núcleo común debido al cumplimiento del tiempo del instructor SENA, el cual se ciñe al horario asignado. No responde por los estudiantes y cuidado de equipos e instalaciones.

A la fecha, no cuentan con ningún documento o acta de aprobación de media técnica. Por ahora los planteamientos iniciales para su creación se hacen mediante charlas informales a manera de indagación con algunos actores educativos, pero no se ha adelantado ninguna consulta con estudiantes, padres y madres de familia o sector productivo.

C) Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media.

En materia de alianzas, consideran que a futuro el SENA puede ser una opción para que los estudiantes puedan continuar su trayectoria educativa y laboral.

Cuentan con el apoyo de la Corporación unificada nacional de educación superior (CUN) con la cual desarrollan algunos talleres que tienen que ver con paz y convivencia y orientación vocacional, actividades que son opcionales para los estudiantes. Comentan que se está construyendo el parque Ciudad Verde del SENA el cual será una opción más cercana para los estudiantes. Así mismo, están interesados en adquirir o acceder a un software para identificación de opciones de carrera de acuerdo con el perfil de los estudiantes, con el apoyo de la administración municipal. Igualmente, consideran pertinente la opción de becas para los estudiantes, al menos para el estudiante de mejores resultados de pruebas SABER.

Tabla 2. Alianzas IEO Luis Henríquez

Entidad aliada	Líder de la alianza dentro de la IE	Tema, proyecto o actividad	Aporte a la EM núcleo común, énfasis o especialidad.



COMPENSAR	Coordinador Académico de la IEO	Jornadas complementarias Artística y Robótica	Estudiantes básica y primaria
SENA	Coordinador Académico de la IEO	Articulación	Educación Media
CUN	Coordinador Académico	Paz y convivencia Orientación vocacional Aprendizajes y competencias	Educación Media
		Salud mental formación en valores.	Escuela de Padres
Hospital de Soacha	Orientador	Salud oral, mental, ocupacional, auditiva y de apoyo abierto	Estudiantes Educación Media
Compensar	Coordinador Académico	Deportes, danzas	Básica

Informan que con la CUN se empezó a trabajar con padres de familia sobre Orientación Socio Ocupacional y a través de la Escuela de Padres el fortalecimiento de aprendizajes, competencias, salud mental y formación en valores.

No se ha definido institucionalmente un plan de orientación socio-ocupacional. Se ha orientado a lo socioemocional de acuerdo con las situaciones que se presentan en los estudiantes.

Desde la Escuela de Padres, se trabaja en el ejercicio de ser buenos padres, a veces vienen muchos, en otros momentos asisten pocos y la mayoría son mujeres. Se hizo un ejercicio para formular el Horizonte Institucional, se observó que les agrada que la IEO se conecte con la familia. Han realizado encuestas, tienen insumos para poder centrar la información sobre contexto y empezar con la revisión del contenido para identificar cuáles aportes que conduzca a replantear o resignificar el PEI con la orientación de la SEM.

9

Se realiza trabajo interinstitucional, por iniciativa del Orientador, con el hospital de Soacha para trabajo en salud oral, mental ocupacional, auditiva y de apoyo abierto, mediante las actividades de dos equipos interdisciplinarios.

Se piensa implementar la estrategia de Granja Urbana, iniciativa que surgió de los docentes e implica gestionar apoyo externo.

Comentan que Compensar va a trabajar un pilotaje con estudiante de 5° de primaria en jornada escolar complementaria en deportes y danzas de 5° a 9° en horario de 2:30 a 5:00 pm mediante el acompañamiento de tutores de Compensar.

Se detecta buena capacidad e interés de gestión para el trabajo interinstitucional, en algunos de los presentes en esta reunión.

D) Rol de la familia y la orientación socio ocupacional

La vinculación con los padres de familia es a través de la Escuela de Padres. No se tiene estructurado un plan institucional de orientación socio ocupacional. No hay un equipo responsable o con asignación para esta acción. Tampoco se integra el emprendimiento a las prácticas de aula. No se cuenta con la cultura institucional para el emprendimiento. Se espera tenerlo para el próximo año con la CUN.

1.2. CONCLUSIONES

Tabla 3. Conclusiones (Condiciones institucionales favorables) IEO Luis Henríquez

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
Iniciativas de conversión a media técnica o la creación - fortalecimiento de los énfasis	Existe el interés y la motivación para estructurar el área técnica, con base en las instalaciones, ambientes de aprendizaje y espacios con que cuentan.	<p>Trazar una ruta estratégica que les permita avanzar en la reestructuración del PEI, el análisis de contexto y territorio, de exploración de intereses por parte de los diferentes actores de la comunidad educativa para establecer la orientación de este y definir cada uno de sus elementos constitutivos.</p> <p>Gestionar el acompañamiento de la SEM para el logro de la actualización del PEI, SIEE y manual de convivencia, entre otras herramientas e instrumentos de gestión educativa que son necesarios.</p>
Acciones concretas para la conversión a media técnica o a la creación – consolidación de los énfasis	Han adelantado algunas conversaciones de tipo informal con algunos docentes, más en el sentido de exploración de intereses, motivaciones y posibilidades.	Estructurar e implementar la ruta para la reestructuración del PEI constituye una oportunidad que genera opciones para establecer el horizonte de este y por consiguiente definir la conversión técnica, la consolidación de algún énfasis o línea de profundización. Desarrollar el paso a paso de este proceso es una muy buena ocasión para que la IED trace su rumbo en beneficio de sus estudiantes y en proyección al futuro de estos, sus familias y territorio.



Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media	Es evidente la gestión académica en el establecimiento de alianzas para el fortalecimiento tanto de la educación media como del proceso educativo desde el nivel de básica en diferentes campos de conocimiento que posibilitan el desarrollo de competencias básicas, socioemocionales y para el siglo XXI	El establecimiento de alianzas es una oportunidad para la formación en competencias, siempre y cuando se trabaje de manera articulada con las áreas del núcleo común, independientemente del tipo de actividad y la jornada de implementación. Es una oportunidad que se debe aprovechar para el fortalecimiento de la planeación y gestión pedagógica en el aula.
Rol de la familia y la orientación socio ocupacional	Acercar a la familia a través de la Escuela de Padres es una buena estrategia y máxime cuando se trabaja sobre los efectos socioemocionales que causó la pandemia. Vincularlos al proceso de resignificación o reestructuración del PEI los hace sentir que forman parte de la IED.	Fortalecer la Escuela de Padres y generar nuevas dinámicas de acercamiento y establecimiento de vínculos entre familia y colegio. Optimizar y mantener la mediación tecnológica como estrategia de comunicación mediante el uso de herramientas que inclusive los mismos estudiantes pueden diseñar.

2. SITUACIÓN ACADÉMICA

11

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) La educación media en el PEI

El PEI se encuentra en proceso de revisión y actualización y aún no se ha realizado el análisis del contexto social, productivo, de oferta laboral, de educación superior y de la situación de los jóvenes para determinar el campo de conversión. Manifiestan que se encuentran en proceso de revisión-construcción.

B) Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias

En la IEO, el diseño curricular, se fundamenta y estructura mediante la integración de las áreas por campos de formación desde los cuales se definen las competencias a desarrollar y se orienta el trabajo pedagógico en el aula:

- Científico y tecnológico: ciencias naturales, tecnología e informática
- Convivencia y ciudadanía: sociales, economía, política, religión, filosofía y ética
- Comunicativo: inglés, español y comprensión lectora
- Desarrollo kinestésico: educación física y danzas

– Matemática

Con estas estrategias de consolidación e integración curricular se espera disminuir los índices de pérdida y reprobación. La idea inicial surgió por el estado de nivel inferior en el que llegaron los estudiantes sin tener un desarrollo de competencias. Para disminuir el bajo nivel educativo se organizó por líneas de afinidad entre campos de conocimiento de manera que la promoción se diera por el desempeño en los campos de conocimiento y las áreas realizan la evaluación.

La idea es que desde los campos se busque desarrollar habilidades especiales para las áreas y por tanto competencias. El Campo define las habilidades y las áreas las competencias: son éstas las que otorgan la calificación. Se trabaja con base en los Estándares de competencia establecidos por áreas.

Los programas de articulación con el SENA se relacionan con algunas de las áreas del núcleo común: español, inglés, ética. La IEO verifica con los docentes el alcance de las competencias señaladas por el SENA para poder otorgar el certificado correspondiente a los estudiantes.

En básica primaria se ha avanzado en la integración curricular en coherencia con los campos de formación mediante proyectos que abarcan las áreas que integran el campo.

Por ahora se está en formulación. Los transversales se quedan en el área por ejemplo PRAE. Pero esa no es la idea a nivel de la institución. Se tiene expectativa por el desarrollo de estrategias interdisciplinarias que abarquen los campos de conocimiento establecidos.

C) Incorporación de formación para la capacidad de emprender

Aún no se tiene diseñado un programa o proyecto institucionalizado para desarrollar la capacidad de emprender en los estudiantes de educación media y en general en los diferentes niveles educativos.

D) Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes

Es un proceso que se encuentra en curso. La IEO se encuentra en actualización del PEI, el manual de convivencia y el SIEE.

2.2. CONCLUSIONES

Tabla 4. Conclusiones (Situación académica) IEO Luis Henríquez

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
----------	----------------------------	-------------------------



Situación de la educación media en el PEI	En proceso de reestructuración a partir de la actualización del PEI	La conversión del carácter institucional a técnico y/o el diseño e implementación de énfasis.
Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias	<p>La estructura del diseño curricular mediante la integración de áreas para el trabajo en aula por campos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Científico y tecnológico: ciencias naturales, tecnología e informática - Convivencia y ciudadanía: sociales, economía, política, religión, filosofía y ética - Comunicativo: inglés, español y comprensión lectora - Desarrollo kinestésico: educación física y danzas - Matemática 	La estructura y estrategia pedagógica del diseño curricular, armoniza la formación en competencias, permite la integración del saber, potencia el trabajo interdisciplinar y la consolidación de Comunidades de Aprendizaje, además que se constituye en posibilidad para la protección de trayectorias educativas.
Incorporación de formación para el emprendimiento	Aunque aún no se tiene estructurado, existe interés entre directivos y docentes de educación media por llegar a tener una cultura institucional para el emprendimiento.	Generar lineamientos institucionales (no una cátedra) que conduzcan al desarrollo y fortalecimiento de competencias para el emprendimiento desde los diferentes campos de formación, de manera integrada, con el apoyo interdisciplinar que conduzca a desarrollar en los y las estudiantes la capacidad de transformar problemas en oportunidades y actuar sobre los mismos a través del desarrollo de proyectos innovadores que estén al servicio de una organización o la sociedad misma.
Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes	La actualización del diseño curricular y su estructura por campos de formación implica la revisión y actualización del SIEE	Con base en la actualización del diseño curricular para la formación en competencias se actualizará el SIEE. Muy pertinente se considere la evaluación formativa, en armonización con la formación por competencias básicas, socioemocionales, para el siglo XXI: Maneras de Pensar, Herramientas para Trabajar, Maneras de trabajar y Maneras de vivir en el mundo, con sus correspondientes habilidades asociadas.

3. DEFINICIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE OPTATIVO

3.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Enfoque de educación por competencias

El trabajo pedagógico por campos de formación propicia el desarrollo de competencias básicas, socioemocionales, científicas y para el siglo XXI. Manifiestan que se tiene pensado incorporarlas en el perfil del egresado y por tanto en el nuevo diseño curricular. Se reconoce que la articulación con el SENA favorece la formación de competencias específicas en los programas que se adelantan en la IEO.

B) Diseño curricular y prácticas pedagógicas

Los contenidos del diseño curricular se revisan en la semana de desarrollo institucional, pero en ocasiones la SEM asigna otras actividades desconociendo las necesidades de las IEO para generar diálogo pedagógico orientado a la renovación y actualización curricular y demás procesos institucionales que se retrasan por la ocupación de esos espacios en el diligenciamiento de formatos para la SEM o dedicar, por ejemplo, la próxima semana de desarrollo institucional al bienestar docente.

Refieren que sí se han adelantado algunas acciones de innovación pedagógica y didáctica y que parte de las propuestas han sido pensadas para llegar a los estudiantes como el enfoque de enseñanza para la comprensión que les proporciona diversas herramientas para el trabajo en aula.

El SENA aporta las competencias que se deben desarrollar y las áreas ajustan el plan curricular en respuesta a esas solicitudes. Hicieron un rediseño hace dos años y ampliaron la oferta. Se señalan a los espacios, ambientes de aprendizaje y dotación con que cuenta la IEO. No es claro que los diseños curriculares se encuentren actualizados respecto a las condiciones socio-productivas del territorio y los conocimientos de ciencia y tecnología del contexto actual.

C) Definición del perfil del egresado

En el ajuste de la propuesta curricular fundamentada en la enseñanza para la comprensión mediante la estructura de las áreas por campos de formación, se considera el desarrollo de competencias y habilidades en coherencia con

las oportunidades del contexto y territorio en los ámbitos del sector productivo y de servicios, entre otros. En ese sentido se espera ajustar el perfil del egresado por competencias de manera que encuentre sentido a la comprensión y apropiación del saber, desde la interdisciplinariedad y su aplicación en la solución de problemas o situaciones de su entorno y territorio.

D) Relación con egresados

No se cuenta con una estrategia de seguimiento a egresados tanto en sus trayectorias educativas como laborales y/o para el emprendimiento, pero visualizan, que se hará a partir del próximo año con los primeros egresados del colegio que salen este año. Consideran que se pueden vincular en un espacio virtual a partir de la página web de la institución educativa oficial.

No se conoce ninguna base de datos que tenga la SEM.

La instructora del SENA ha dado orientaciones a los estudiantes de noveno sobre qué trayectoria educativa pueden seguir desde los programas en articulación.

3.2. CONCLUSIONES

Tabla 5. Conclusiones (Definiciones relacionadas con el componente optativo) IEO Luis Henríquez

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
Enfoque de educación por competencias	El trabajo pedagógico por campos de formación propicia el desarrollo de competencias básicas, socioemocionales, científicas y para el siglo XXI. La articulación con el SENA favorece la formación de competencias específicas en los programas que se adelantan en la IEO.	La formación de competencias que los diferentes ámbitos de ciencia, tecnología, información y comunicación requieren en el presente siglo, constituyen un reto institucional para su incorporación en la estructura curricular por campos de formación.
Diseño curricular y prácticas pedagógicas en el núcleo optativo	Existe la cultura institucional de revisión de contenidos del diseño curricular, que se realizan en las semanas de desarrollo, las cuales, en ocasiones son dedicadas a otras actividades y no al sentido y objeto con el fueron instituidas.	Asumir desde la SEM y otras instancias que la semana de desarrollo institucional se creó con la finalidad de dedicar ese espacio a la planeación, discusión y evaluación de las estrategias pedagógicas y las actividades de cada uno de los establecimientos educativos. Avanzar en la consolidación de comunidades de aprendizaje por campos de formación.

Definición del perfil del egresado	Consideran, que en el ajuste de la propuesta curricular es pertinente integrar el desarrollo de competencias y habilidades en coherencia con las oportunidades del contexto y territorio en los ámbitos del sector productivo y de servicios, entre otros.	La orientación y horizonte del PEI y su diseño curricular por campos de formación es una muy buena oportunidad para definir el perfil del egresado por competencias, derivar las habilidades asociadas, definir los criterios y formas de evaluación en coherencia con el enfoque pedagógico enseñanza para la comprensión.
Relación con egresados	Consideran que pueden establecer un vínculo desde la página web de la institución educativa oficial, que les permita llevar el registro de sus egresados a partir de la primera promoción que sale este año.	Iniciar ese vínculo con los egresados y sostenerlo en el tiempo es un buen reto para la IEO. Se pueden estructurar otras actividades como la asociación de egresados, un encuentro anual, su vinculación en los órganos de gobierno escolar establecidos, entre otros.

4. ARTICULACIÓN EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR

16

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Valoración de los programas articulados por parte de estudiantes y familias

En la actualidad no se implementa una estrategia institucional de valoración de los programas articulados respecto a su trayectoria formativa, laboral, de emprendimiento o proyecto de vida. Plantean que los estudiantes que se mantienen en los programas de articulación consideran que son favorables y les da opciones y posibilidades para su trayectoria educativa y/o laboral. Las familias que reciben orientación por parte del SENA se muestran interesados.

No se da información u orientación sobre posibilidades de emprendimiento desde la articulación. Manifiestan que es importante el cambio de oferta desde el SENA por cuanto en ocasiones se saturó el municipio con la formación en contabilidad y administración.

B) Alternativas de formación distintas a los programas articulados

Todos los estudiantes en educación media deben elegir uno de los programas de articulación, aunque no es obligatorio. No se tienen programas o áreas de énfasis o de profundización. Plantearon al SENA la necesidad de diversificar la oferta, sin embargo, la falta de ambientes y dotación no hace posible el cambio de programas. Reconocen que el SENA tiene buena variedad de oferta de programas que podrían ser útiles a los estudiantes.

C) Participación de la IEO en el desarrollo de los programas articulados

Los programas de articulación se desarrollan en las instalaciones de la IEO. Se considera que a futuro si se implementa algún área técnica, los estudiantes podrían acceder al tecnoparque del SENA.

La participación institucional se da en la reunión que convoca el SENA al inicio del proceso, con los docentes del núcleo común, para definir los aprendizajes que desde las áreas se requieren para complementar el proceso de formación de competencias y poder otorgar la respectiva certificación a los y las estudiantes que cursan los respectivos programas.

Respecto de los aspectos que consideran fundamentales para mejorar la articulación con las IES y/o el SENA los participantes en este ejercicio de caracterización institucional plantearon:

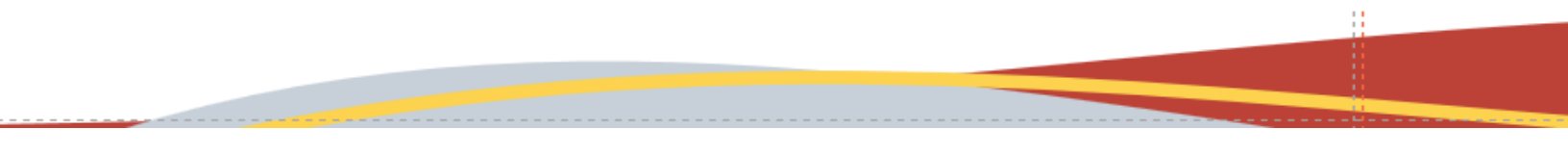
- Fundamental la dotación de ambientes especializados al menos dos en cada comuna y que puedan los estudiantes movilizarse entre IEO
- El SENA diseñe e implemente encuentros con docentes de la media en donde se establezca realmente un trabajo articulado en competencias, metodologías. Mas allá del aporte de las áreas en competencias, aprendizajes, no hay transferencia de metodología y didáctica para el trabajo en aula.
- Hacer uso óptimo de los ambientes de aprendizaje que tiene el SENA, dar la posibilidad para que los estudiantes puedan acceder a la formación de técnico en gestión de redes eléctricas domiciliarias y comerciales. Buen campo laboral actual en el municipio y territorio.
- Restricción con los instructores que no cuidan los elementos ni a los estudiantes. Es decir, la entidad SENA debe exigir mayor responsabilidad de los instructores con los estudiantes.
- La SEM explore posibilidad de armonizar la articulación nombrando los instructores desde la misma SEM.

17

4.2. CONCLUSIONES

Tabla 6. Conclusiones (Articulación educación media y superior) IEO Luis Henríquez

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
----------	----------------------------	-------------------------





<p>Valoración de los programas articulados por parte de estudiantes y familias</p>	<p>Aunque no se tiene una estrategia diseñada, plantean que los estudiantes que se mantienen en los programas de articulación consideran que son favorables y les da opciones y posibilidades para su trayectoria educativa y/o laboral. Las familias que reciben orientación por parte del SENA se muestran interesados.</p>	<p>Diseñar e implementar una estrategia institucional de valoración de los programas articulados es una oportunidad para establecer el impacto en relación con la trayectoria formativa, laboral y de emprendimiento para los estudiantes y egresados.</p> <p>Vincular el emprendimiento desde la articulación es una oportunidad para el plan de vida igualmente el cambio de oferta desde el SENA para no saturar el municipio con la formación en los mismos programas durante tanto tiempo.</p>
<p>Alternativas de formación a los programas articulados</p>	<p>Todos los estudiantes en educación media elegir uno de los programas de articulación, aunque no es obligatorio. No se tienen programas o áreas de énfasis o de profundización.</p>	<p>Diversificar la oferta del SENA en coherencia con los campos de formación que establezca la IEO y las oportunidades de articulación con el sector productivo presente en el territorio. Igualmente, considerar la posibilidad de estructurar un énfasis o líneas de profundización según los campos de formación, generando nuevas oportunidades de proyección para la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo y/o su ingreso laboral o en el emprendimiento.</p>
<p>Participación de la IEO en el desarrollo de los programas articulados</p>	<p>Los programas de articulación se desarrollan en la IEO. Al inicio se realiza una reunión de coordinación entre docentes e instructor para definir los aprendizajes que desde las áreas del núcleo común se requieren para complementar el proceso de formación de competencias y poder otorgar la certificación.</p>	<p>La articulación es también una oportunidad para el intercambio y fortalecimiento de estrategias pedagógicas para la formación en competencias. El SENA puede apoyar la integración de las áreas del núcleo común, afines a los programas de formación específica, mediante la identificación de habilidades asociadas, trazar los desempeños esperados, planear e innovar las estrategias de evaluación de manera conjunta, entre otros. En este sentido, no solo se articulan las áreas, sino que se le permite al estudiante la integración del saber para la solución de un problema, la superación de un reto u otra estrategia pedagógica y didáctica que va a ser valorada tanto por los docentes del núcleo común como</p>

por el instructor de la articulación. Aunar esfuerzos de todos y entre todos: estudiantes, docentes, instructores.

5. POTENCIALIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO

5.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Planta y perfil docente

La planta docente de educación media se encuentra completa según definición de plazas, normatividad y parámetro. En provisionalidad se encuentran 3 de 15 docentes vinculados a educación media. Se presenta demora en la asignación de docentes para la implementación del área de robótica.

Aún no se ha hablado sobre el perfil docente para la conversión como IEO técnica. Se considera implementar la formación técnica encaminada a sistemas, pero en el momento no se cuenta con personal docente con ese perfil específico. Se aclara que los docentes vinculados a la articulación tienen el perfil requerido.

19

B) Organización docente para la gestión e innovación pedagógica y curricular

El impulso al cambio y la innovación ha surgido de iniciativas y propuestas desde los directivos y docentes. La pandemia permitió hacer ajustes al PEI y revisar el SIEE. Se han quedado cortos los espacios de socialización y no se ha consolidado y contextualizado el PEI. Falta esa actualización del PEI para consolidar las iniciativas hacia una posible conversión del carácter de la institución.

Se detecta Liderazgo de directivos y de los docentes quienes gestionan apoyo interinstitucional para el desarrollo de proyectos que fortalecen la formación y desarrollo de competencias de los estudiantes en general, tales como: Danzas con la profesora Milena, Educación vial con secretaria de Movilidad desarrollan actividades directas en el aula. Maffre ha trabajado en el conocimiento sobre las señales de tránsito. Lleva dos años. El PRAE la líder es la profesora Claudia.

La mayoría de los proyectos son liderados por docentes y por áreas. Miguel Vallejo es un editor gráfico y trabaja con talleres desde preescolar a 9° en el plan de lectura con la profesora Rosario quien lo contactó.

Los/las docentes gestionan el contacto para adelantar estos proyectos en la IEO. Se detecta apoyo por parte de los Directivos.

C) Programas de actualización docente

La IE ha participado en programas de actualización de directivos y docentes para la innovación curricular, con la Universidad de Cundinamarca. También en competencias socioemocionales.

No hay un programa específico de actualización docente en educación media.

5.2. CONCLUSIONES

Tabla 7. Conclusiones (Potencialidades y requerimientos del talento humano) IEO Luis Henríquez

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
Planta y perfil docente	<p>Planta docente en coherencia con requerimientos de plazas, normatividad y parámetros.</p> <p>Los docentes vinculados a la articulación tienen el perfil requerido.</p>	<p>La conversión a técnica si es encaminada a sistemas requiere docentes con ese perfil específico.</p>
Organización docente para la gestión pedagógica y curricular	<p>Se detecta liderazgo de directivos y de los docentes quienes gestionan apoyo interinstitucional para el desarrollo de proyectos que fortalecen la formación y desarrollo de competencias de los estudiantes en general.</p>	<p>Reconocer las iniciativas docentes para la innovación y fortalecimiento de los procesos educativos, constituye una oportunidad institucional para la sistematización de experiencias y la gestión de conocimiento pedagógico que conduce al cambio y mejoramiento de la calidad de la educación media.</p> <p>Apoyar estas iniciativas es una oportunidad para la consolidación de comunidades de aprendizaje con enfoque inter y transdisciplinar en coherencia con los campos de formación establecidos en el diseño curricular y el enfoque pedagógico enseñanza para la comprensión.</p>
Programas de actualización docente	<p>Se detecta interés por la vinculación y participación en programas actualización de directivos y docentes para la</p>	<p>Gestionar con la SEM la vinculación con otras instituciones de educación superior (nacional e internacional) para la actualización docente en</p>

	<p>innovación curricular y competencias socioemocionales, con la Universidad de Cundinamarca.</p>	<p>relación con la formación técnica que se elija en la IEO.</p> <p>Motivar y apoyar las iniciativas docentes en relación con programas de formación y certificación de carácter internacional que favorecen tanto a la IEO como a los/las estudiantes.</p>
--	---	---

6. INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

6.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para el núcleo optativo.

FONADE fue la entidad encargada de la construcción del colegio. Existe el plano de distribución de los espacios de aula regular y aulas con destinación a procesos y proyectos específicos que aún no han sido dotados para el desarrollo de proyectos como Stem, arte y danza, robótica, sistemas, laboratorios de física y química, biblioteca. El colegio cuenta con \$70 millones anuales de presupuesto de los cuales, \$45 millones son para el pago de servicios y el resto para mantenimiento, es decir que, prácticamente, no se cuenta con recursos para el mantenimiento y sostenibilidad de toda la IEO en general y por tanto no se cuenta con recursos para inversión en gestión pedagógica.

En cuanto a la modalidad técnica pensada en relación con sistemas, es evidente que no cuenta con ambientes y recursos suficientes, actualizados y dotados para su puesta en marcha. Igualmente es pertinente pensar en los espacios y dotaciones requeridas para algún énfasis o profundización que se decida implementar.

EL colegio fue pensado para 22 aulas regulares que resultaron insuficientes para la demanda de población estudiantil del sector. Se espera la construcción de seis aulas adicionales para lo cual la Curaduría urbana otorgó la licencia y está pendiente el inicio de obra.

Se reitera, desde los directivos que la demanda del servicio educativo es muy alta. Se requieren aulas para el número de estudiantes que tienen, e igualmente espacios para la modalidad técnica, dentro de lo que se tiene. Los estudiantes podrán rotar si se cuenta con un aula STEM bien dotada.

B) Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis

Se tiene la proyección de los ambientes educativos que se pueden usar mediante cooperación con el SENA.

El recorrido por la instalación permitió observar que cuentan con instalaciones que contienen espacios propicios para el desarrollo de estrategias y actividades pedagógicas en programas orientados a la profundización, la articulación y a la formación técnica. Al no estar decidido el enfoque de ésta última, no se tiene certeza de la dotación y recursos que se requieren.

C) Reconocimiento de los ambientes educativos

Es una IEO que necesita agilizar el proceso de resignificación y /o construcción de su propio Proyecto Educativo Institucional mediante la indagación y construcción conjunta o colaborativa con la participación de diversos actores educativos y del contexto, de manera que realmente se constituya en una entidad de educación que a futuro va a generar un cambio social en el territorio.

Para lograrlo la SEM deberá asignar o facilitar los espacios de planeación institucional requeridos, así como el acompañamiento mediante expertos que contribuyan a agilizar y consolidar los cambios necesarios en tiempo real. Si no se da la importancia que reviste este proceso, si no se convierte en prioridad, no se podrán generar cambios sustanciales desde el preescolar para consolidar un proceso educativo articulado e integral, situado y pertinente con las oportunidades del territorio, las expectativas, intereses y motivaciones de los y las jóvenes y sus familias. De nada sirve una gran construcción sin la dotación de los recursos y ambientes de aprendizaje, los cuales deben partir de la toma de decisión Institucional, de la SEM y del ente administrativo municipal.

22

Anexo 1. Análisis de ambientes individuales IEO Luis Henríquez

IEO LUIS HENRÍQUEZ		
ID	Denominación del ambiente	Puntaje
1	Tecnología	11
Puntaje Total		11
Nota 1: Puntaje máximo por ambiente 15 puntos		

6.2. CONCLUSIONES

Tabla 8. Conclusiones (Infraestructura y ambientes de aprendizaje) IEO Luis Henríquez

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para la formación técnica o implementación de énfasis	<p>Edificación nueva, con aulas, espacios para proyectos especializados y biblioteca pero que aún se encuentran sin dotación.</p> <p>Ampliación de oferta mediante la construcción de nuevas aulas que está por iniciar.</p>	<p>Estructurar e implementar acciones interinstitucionales con la SEM para la asignación presupuestal que permita o abarque el mantenimiento y sostenibilidad de toda la IEO en general.</p> <p>Gestionar con la SEM y administración el apoyo de las diferentes entidades del sector productivo, en relación con la dotación y equipamiento de las aulas específicas en perspectiva de la formación técnica o énfasis.</p>
Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis	<p>Reconocen los espacios que tienen y que son propicios para el desarrollo de estrategias y actividades pedagógicas en programas orientados a la profundización, la articulación y a la formación técnica. Igualmente considerar al SENA y sus instalaciones como proyección de desarrollo e innovación.</p>	<p>Trabajar de manera coordinada con la administración municipal hacia el objetivo de optimizar la presencia del sector productivo municipal mediante la figura de apoyo e inversión educativa a cambio de menos impuestos u otras iniciativas.</p>
Reconocimiento de los ambientes educativos	<p>Los directivos y docentes reconocen y valoran la infraestructura de la IEO. Proyectan mayor vinculación y uso de las instalaciones del SENA.</p>	<p>Generar una cultura institucional de autocuidado y cuidado de lo público es una tarea para iniciar lo más pronto posible con los niños de preescolar, básica y media. Todos comprometidos docente, estudiantes y familia con el cuidado y mantenimiento de la infraestructura y dotación.</p>

7. CONCLUSIONES CARACTERIZACIÓN IEO LUIS HENRÍQUEZ

Tabla 9. Conclusiones caracterización IEO Luis Henríquez

COMPONENTE	ASPECTO	FORTALEZAS INSTITUCIONALES	OPORTUNIDADES DE MEJORA
1. CONDICIONES INSTITUCIONALES FAVORABLES	A) Iniciativas de conversión a media técnica, creación o fortalecimiento de los énfasis	En proceso de reestructuración a partir de la actualización del PEI	La conversión del carácter institucional a técnico y/o el diseño e implementación de énfasis.
	B) Acciones concretas para la conversión a media técnica, creación o consolidación de los énfasis	La estructura del diseño curricular mediante la integración de áreas para el trabajo en aula por campos de formación: <ul style="list-style-type: none"> - Científico y tecnológico: ciencias naturales, tecnología e informática - Convivencia y ciudadanía: sociales, economía, política, religión, filosofía y ética - Comunicativo: inglés, español y comprensión lectora - Desarrollo kinestésico: educación física y danzas - Matemática 	La estructura y estrategia pedagógica del diseño curricular, armoniza la formación en competencias, permite la integración del saber, potencia el trabajo interdisciplinar y la consolidación de Comunidades de Aprendizaje, además que se constituye en posibilidad para la protección de trayectorias educativas.
	C) Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media	Aunque aún no se tiene estructurado, existe interés entre directivos y docentes de educación media por llegar a tener una cultura institucional para el emprendimiento.	Generar lineamientos institucionales (no una cátedra) que conduzcan al desarrollo y fortalecimiento de competencias para el emprendimiento desde los diferentes campos de formación, de manera integrada, con el apoyo interdisciplinar que conduzca a desarrollar en los y las estudiantes la capacidad de transformar problemas en oportunidades y actuar sobre los mismos a través del desarrollo de proyectos innovadores que estén al servicio



			de una organización o la sociedad misma.
	D) Rol de la familia y la orientación socio ocupacional	La actualización del diseño curricular y su estructura por campos de formación implica la revisión y actualización del SIEE	Con base en la actualización del diseño curricular para la formación en competencias se actualizará el SIEE. Muy pertinente se considere la evaluación formativa, en armonización con la formación por competencias básicas, socioemocionales, para el siglo XXI: Maneras de Pensar, Herramientas para Trabajar, Maneras de trabajar y Maneras de vivir en el mundo, con sus correspondientes habilidades asociadas.
2. SITUACIÓN ACADÉMICA	A) Situación de la educación media en el PEI	En proceso de reestructuración a partir de la actualización del PEI	La conversión del carácter institucional a técnico y/o el diseño e implementación de énfasis.
	B) Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias	La estructura del diseño curricular mediante la integración de áreas para el trabajo en aula por campos de formación: <ul style="list-style-type: none"> - Científico y tecnológico: ciencias naturales, tecnología e informática - Convivencia y ciudadanía: sociales, economía, política, religión, filosofía y ética - Comunicativo: inglés, español y comprensión lectora - Desarrollo kinestésico: educación física y danzas - Matemática 	La estructura y estrategia pedagógica del diseño curricular, armoniza la formación en competencias, permite la integración del saber, potencia el trabajo interdisciplinar y la consolidación de Comunidades de Aprendizaje, además que se constituye en posibilidad para la protección de trayectorias educativas.



	<p>C) Incorporación de formación para el emprendimiento</p>	<p>Aunque aún no se tiene estructurado, existe interés entre directivos y docentes de educación media por llegar a tener una cultura institucional para el emprendimiento.</p>	<p>Generar lineamientos institucionales (no una cátedra) que conduzcan al desarrollo y fortalecimiento de competencias para el emprendimiento desde los diferentes campos de formación, de manera integrada, con el apoyo interdisciplinar que conduzca a desarrollar en los y las estudiantes la capacidad de transformar problemas en oportunidades y actuar sobre los mismos a través del desarrollo de proyectos innovadores que estén al servicio de una organización o la sociedad misma.</p>
	<p>D) Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes</p>	<p>La actualización del diseño curricular y su estructura por campos de formación implica la revisión y actualización del SIEE</p>	<p>Con base en la actualización del diseño curricular para la formación en competencias se actualizará el SIEE. Muy pertinente se considere la evaluación formativa, en armonización con la formación por competencias básicas, socioemocionales, para el siglo XXI: Maneras de Pensar, Herramientas para Trabajar, Maneras de trabajar y Maneras de vivir en el mundo, con sus correspondientes habilidades asociadas.</p>
<p>3. DEFINICIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE OPTATIVO</p>	<p>A) Enfoque de educación por competencias</p>	<p>El trabajo pedagógico por campos de formación propicia el desarrollo de competencias básicas, socioemocionales, científicas y para el siglo XXI. La articulación con el SENA favorece la formación de competencias específicas en los programas que se adelantan en la IEO.</p>	<p>La formación de competencias que los diferentes ámbitos de ciencia, tecnología, información y comunicación, requieren en el presente siglo, constituyen un reto institucional para su incorporación en la estructura curricular por campos de formación.</p>



	<p>B) Diseño curricular y prácticas pedagógicas en el núcleo optativo</p>	<p>Existe la cultura institucional de revisión de contenidos del diseño curricular, que se realizan en las semanas de desarrollo, las cuales, en ocasiones son dedicadas a otras actividades y no al sentido y objeto con el fueron instituidas.</p>	<p>Asumir desde la SEM y otras instancias que la semana de desarrollo institucional se creó con la finalidad de dedicar ese espacio a la planeación, discusión y evaluación de las estrategias pedagógicas y las actividades de cada uno de los establecimientos educativos.</p> <p>Avanzar en la consolidación de comunidades de aprendizaje por campos de formación.</p>
	<p>C) Definición del perfil del egresado</p>	<p>Consideran, que en el ajuste de la propuesta curricular es pertinente integrar el desarrollo de competencias y habilidades en coherencia con las oportunidades del contexto y territorio en los ámbitos del sector productivo y de servicios, entre otros.</p>	<p>La orientación y horizonte del PEI y su diseño curricular por campos de formación es una muy buena oportunidad para definir el perfil del egresado por competencias, derivar las habilidades asociadas, definir los criterios y formas de evaluación en coherencia con el enfoque pedagógico enseñanza para la comprensión.</p>
	<p>D) Relación con egresados</p>	<p>Consideran que pueden establecer un vínculo desde la página web de la institución educativa oficial, que les permita llevar el registro de sus egresados a partir de la primera promoción que sale este año.</p>	<p>Iniciar ese vínculo con los egresados y sostenerlo en el tiempo es un buen reto para la IEO. Se pueden estructurar otras actividades como la asociación de egresados, un encuentro anual, su vinculación en los órganos de gobierno escolar establecidos, entre otros.</p>
<p>4. ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR</p>	<p>A) Valoración de los programas articulados por parte de estudiantes y familias</p>	<p>Aunque no se tiene una estrategia diseñada, plantean que los estudiantes que se mantienen en los programas de articulación consideran que son favorables y les da opciones y posibilidades para su trayectoria educativa y/o laboral. Las familias que reciben</p>	<p>Diseñar e implementar una estrategia institucional de valoración de los programas articulados es una oportunidad para establecer el impacto en relación con la trayectoria formativa, laboral y de emprendimiento para los estudiantes y egresados.</p>



	orientación por parte del SENA se muestran interesados.	Vincular el emprendimiento desde la articulación es una oportunidad para el plan de vida igualmente el cambio de oferta desde el SENA para no saturar el municipio con la formación en los mismos programas durante tanto tiempo.
B) Alternativas de formación a los programas articulados	Todos los estudiantes en educación media elegir uno de los programas de articulación, aunque no es obligatorio. No se tienen programas o áreas de énfasis o de profundización.	Diversificar la oferta del SENA en coherencia con los campos de formación que establezca la IEO y las oportunidades de articulación con el sector productivo presente en el territorio. Igualmente, considerar la posibilidad de estructurar un énfasis o líneas de profundización según los campos de formación, generando nuevas oportunidades de proyección para la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo y/o su ingreso laboral o en el emprendimiento.
C) Participación de la IEO en el desarrollo de los programas articulados	Los programas de articulación se desarrollan en la IEO. Al inicio se realiza una reunión de coordinación entre docentes e instructor para definir los aprendizajes que desde las áreas del núcleo común se requieren para complementar el proceso de formación de competencias y poder otorgar la certificación.	La articulación es también una oportunidad para el intercambio y fortalecimiento de estrategias pedagógicas para la formación en competencias. El SENA puede apoyar la integración de las áreas del núcleo común, afines a los programas de formación específica, mediante la identificación de habilidades asociadas, trazar los desempeños esperados, planear e innovar las estrategias de evaluación de manera conjunta, entre otros. En este sentido, no solo se articulan las áreas, sino que se le permite al estudiante la integración del saber para la solución de un problema, la superación de un reto u otra



			<p>estrategia pedagógica y didáctica que va a ser valorada tanto por los docentes del núcleo común como por el instructor de la articulación. Aunar esfuerzos de todos y entre todos: estudiantes, docentes, instructores.</p>
<p>5. POTENCIALIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO</p>	<p>A) Planta y perfil docente</p>	<p>Planta docente en coherencia con requerimientos de plazas, normatividad y parámetros.</p> <p>Los docentes vinculados a la articulación tienen el perfil requerido.</p>	<p>La conversión a técnica si es encaminada a sistemas requiere docentes con ese perfil específico.</p>
	<p>B) Organización docente para la gestión e innovación pedagógica y curricular</p>	<p>Se detecta liderazgo de directivos y de los docentes quienes gestionan apoyo interinstitucional para el desarrollo de proyectos que fortalecen la formación y desarrollo de competencias de los estudiantes en general.</p>	<p>Reconocer las iniciativas docentes para la innovación y fortalecimiento de los procesos educativos, constituye una oportunidad institucional para la sistematización de experiencias y la gestión de conocimiento pedagógico que conduce al cambio y mejoramiento de la calidad de la educación media.</p> <p>Apoyar estas iniciativas es una oportunidad para la consolidación de comunidades de aprendizaje con enfoque inter y transdisciplinar en coherencia con los campos de formación establecidos en el diseño curricular y el enfoque pedagógico enseñanza para la comprensión.</p>
	<p>c) Programas de actualización docente</p>	<p>Se detecta interés por la vinculación y participación en programas actualización de directivos y docentes para la innovación curricular y competencias</p>	<p>Gestionar con la SEM la vinculación con otras instituciones de educación superior (nacional e internacional) para la actualización docente en relación con la formación técnica que se elija en la IEO.</p>



		socioemocionales, con la Universidad de Cundinamarca.	Motivar y apoyar las iniciativas docentes en relación con programas de formación y certificación de carácter internacional que favorecen tanto a la IEO como a los/las estudiantes.
<p>6. INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE</p>	A) Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para el núcleo optativo.	<p>Edificación nueva, con aulas, espacios para proyectos especializados y biblioteca pero que aún se encuentran sin dotación.</p> <p>Ampliación de oferta mediante la construcción de nuevas aulas que está por iniciar.</p>	<p>Estructurar e implementar acciones interinstitucionales con la SEM para la asignación presupuestal que permita o abarque el mantenimiento y sostenibilidad de toda la IEO en general.</p> <p>Gestionar con la SEM y administración el apoyo de las diferentes entidades del sector productivo, en relación con la dotación y equipamiento de las aulas específicas en perspectiva de la formación técnica o énfasis.</p>
	B) Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis	Reconocen los espacios que tienen y que son propicios para el desarrollo de estrategias y actividades pedagógicas en programas orientados a la profundización, la articulación y a la formación técnica. Igualmente considerar al SENA y sus instalaciones como proyección de desarrollo e innovación.	Trabajar de manera coordinada con la administración municipal hacia el objetivo de optimizar la presencia del sector productivo municipal mediante la figura de apoyo e inversión educativa a cambio de menos impuestos u otras iniciativas.
	C) Reconocimiento de los ambientes educativos	Los directivos y docentes reconocen y valoran la infraestructura de la IEO. Proyectan mayor vinculación y uso de las instalaciones del SENA.	Generar una cultura institucional de autocuidado y cuidado de lo público es una tarea para iniciar lo más pronto posible con los niños de preescolar, básica y media. Todos comprometidos docente, estudiantes y familia con el cuidado y mantenimiento de la infraestructura y dotación.

8. ANEXOS

8.1. ANEXOS

<i>Anexo 1. Análisis de ambientes individuales IEO Luis Henríquez</i>	22
---	----

8.2. TABLAS

<i>Tabla 1. Información General IEO Luis Henríquez</i>	5
<i>Tabla 2. Alianzas IEO Luis Henríquez</i>	8
<i>Tabla 3. Conclusiones (Condiciones institucionales favorables) IEO Luis Henríquez</i>	10
<i>Tabla 4. Conclusiones (Situación académica) IEO Luis Henríquez</i>	12
<i>Tabla 5. Conclusiones (Definiciones relacionadas con el componente optativo) IEO Luis Henríquez</i>	15
<i>Tabla 6. Conclusiones (Articulación educación media y superior) IEO Luis Henríquez</i>	17
<i>Tabla 7. Conclusiones (Potencialidades y requerimientos del talento humano) IEO Luis Henríquez</i>	20
<i>Tabla 8. Conclusiones (Infraestructura y ambientes de aprendizaje) IEO Luis Henríquez</i>	23
<i>Tabla 9. Conclusiones caracterización IEO Luis Henríquez</i>	24

8.3. ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1: Ubicación IEO Luis Henríquez</i>	6
--	---

9. REFERENCIAS

ACUÑA, C. E. (2019). Proyección de educación media en Colombia.

Grigorenko, y. S. (2007). Cultural concepts of gif-tedness.

Institución Educativa Luis Henríquez. (2019). Proyecto Educativo Institucional. *PEI*. Soacha.

Institución Educativa Luis Henríquez. (2023). Pacto por la convivencia. *Manual de Convivencia*. Soacha.

MEN. (2018). Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Educacion-Privada/Calidad/179264:Evaluacion>

MEN. (agosto de 2021). Guía de orientaciones metodológicas para el diseño de programas de educación superior. Bogotá, Colombia.

MEN, M. d. (22 de agosto de 2018). *Fortalecimiento a la educación media*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Gestion-Institucional/374737:Fortalecimiento-a-la-educacion-media>

STEM OEI, M. &. (2019). *STEM+Educación expandida para la vida*. Obtenido de Eduteka: <https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/explora-oei-men-vision-stem>

